



Los meses de febrero y marzo nos han dejado noticias y novedades muy interesantes. Recuerda que en la Newsletter se puede publicar toda información relevante en el campo de las migraciones y que esté implicado algún miembro del Instituto de Migraciones. Información que nos puedes hacer llegar a través de email o el formulario web.



Editorial a cargo de José Castilla Segura, miembro del Instituto de Migraciones y Profesor Asociado del Departamento de Antropología Social, en la Universidad de Granada

Pero ¿quién es el “alumnado inmigrante”?

Los procesos de construcción de la alteridad, del “otro”, han existido desde siempre, pero la construcción científico-racional del extranjero, en contraposición al ciudadano nacional, es algo eminentemente moderno. Para etiquetar al “extranjero”, se han forjado a lo largo de la historia diversos términos, pero, en las sociedades actuales, el rótulo habitual y globalizado, hiperónimo de todas las condiciones es el de “inmigrante”.

Sobre estas poblaciones se siguen produciendo desde los medios de comunicación, redes sociales, marcos políticos y administraciones, discursos

problematizadores, rutinizados en prácticas sociales, que cuajan frecuentemente políticas asimilacionistas que no contribuyen al establecimiento de relaciones igualitarias.

En este contexto, las instituciones educativas, con una retórica mayoritaria auto declarada como intercultural tienen un papel fundamental para contribuir a alcanzar el objetivo de gestionar la diversidad de su alumnado en toda su complejidad, evitando así (re)producir, justificar y/o legitimar diferencias con respecto a los colectivos escolares identificados como procedentes de la inmigración.

Frente a ello hallamos una panoplia terminológica para referirse a la población minoritaria (y minorizada) identificada como “alumnado inmigrante” o de “nacionalidad extranjera”, (“minoría étnica”, “grupos étnicos minoritarios”, “migrantes”, “inmigrantes” “alumnado bilingüe” “alumnado de nueva incorporación” o “minorías”).

Es decir, esas poblaciones siguen siendo definidas remarcando la esencial diferencia que portan, heredada de los progenitores. Este etiquetado es reproducido por la institución educativa que, aunque de cara al público se declare intercultural, sigue propagando patrones de homogenización cultural. A esta mácula no sólo están sometidos los que vivieron la experiencia migratoria, sino también sus descendientes.

Desde luego, existe un etiquetamiento, producido por la sociedad y reproducido por el sistema educativo, que los define en función de la condición de los padres, percibiendo su identidad como extensión o proyección de la de los progenitores. Aunque exista alumnado inmerso o que ha estado inmerso en procesos migratorios, se eterniza un proceso en el que se pasa de ser “alumnado inmigrante” a ser segunda, o n-generación de migrantes sin haber tenido nada que ver con la acción social definida como “locum mutare”. La terminología funciona de manera “performativa”, más allá de describir la identidad(es) de quien porta dicho nombre (re)producen dicha identidad y además en unos términos muy concretos que la esencializan-naturalizan.

No existe “alumnado migrante” en la escuela. No es un grupo social organizado con un proyecto común, sino una categoría analítica relacional (pertenencia a ciertas agrupaciones colectivas) que, además, contribuye a la construcción de diferencias: “alumnado” y “migrante” son categorías de naturaleza bien distinta y de contextos bien diferenciados que no deberíamos combinar.

Además, las prácticas que atañen a esta población escolar parten de la idea de que la escuela debe hacer algo para incorporarla a la institución con “normalidad”, partiendo de su “no normalidad (en cuanto a formas de relacionarse socialmente, situación en país de origen, escolarización previa, idioma materno, ambiente socio-familiar) casi siempre desde lo que en esos contextos se denomina interculturalidad.

Entendiendo la necesidad de acceder a escenarios micro y mediante

etnografías desarrolladas en contextos escolares, nuestro grupo de investigación lleva años aportando sugerencias al debate, teniendo en cuenta que estamos trabajando en un contexto (medio de producción de material empírico) muy apropiado para estudiar algunos de los conceptos y objetos teóricos más propios de la antropología. Hemos tratado de incardinar las perspectivas macro y micro en la “problematización del fenómeno migratorio” en la escuela (mediante el uso de conceptos como construcción social de la diferencia, identidad/alteridad, diversidad, etc.).

Como efecto de todos estos procesos, hemos constatado que esa población escolar, minoritaria y minorizada, acaba siendo, si no desalojada del sistema, sí situada en sus bordes. Algunos indicadores claros de esa tendencia, ya constatados son:

- Mayor riesgo de fracaso escolar.
- Sobrerrepresentación entre los que abandonan prematuramente la educación.
- Concentración en determinados centros –casi siempre públicos-.
- En lo relativo (aunque no solo) al aprendizaje de la lengua vehicular, tendencia a ser atendidos en aulas especiales con docentes específicos.

Para finalizar, pensamos que identificar y describir mecanismos de exclusión en el entorno escolar, mediante procesos de etiquetaje en la gestión de la diversidad, debería posibilitar diseñar estrategias educativas que eliminen esas tendencias hacia la discriminación y posibiliten (re)conocer expresiones no graduables de la diversidad.

Para ello se debería de dejar de identificar a la población escolar por su procedencia nacional, reduciendo con ello procesos de construcción de la diferencia desde la infancia en el seno de la propia institución escolar y favoreciendo la inclusión social.

Desde aquí, nuestra propuesta, que traspasa nuestra labor etnográfica y pone el foco en cuestiones vinculadas con la necesidad de adoptar miradas complejas y transescalares para transformar sinérgicamente los fenómenos migratorios en la actualidad y reconstruir así el escenario social, apostando por ampliar la cohesión social y afrontar de manera proactiva el reto demográfico que plantean los flujos migratorios.



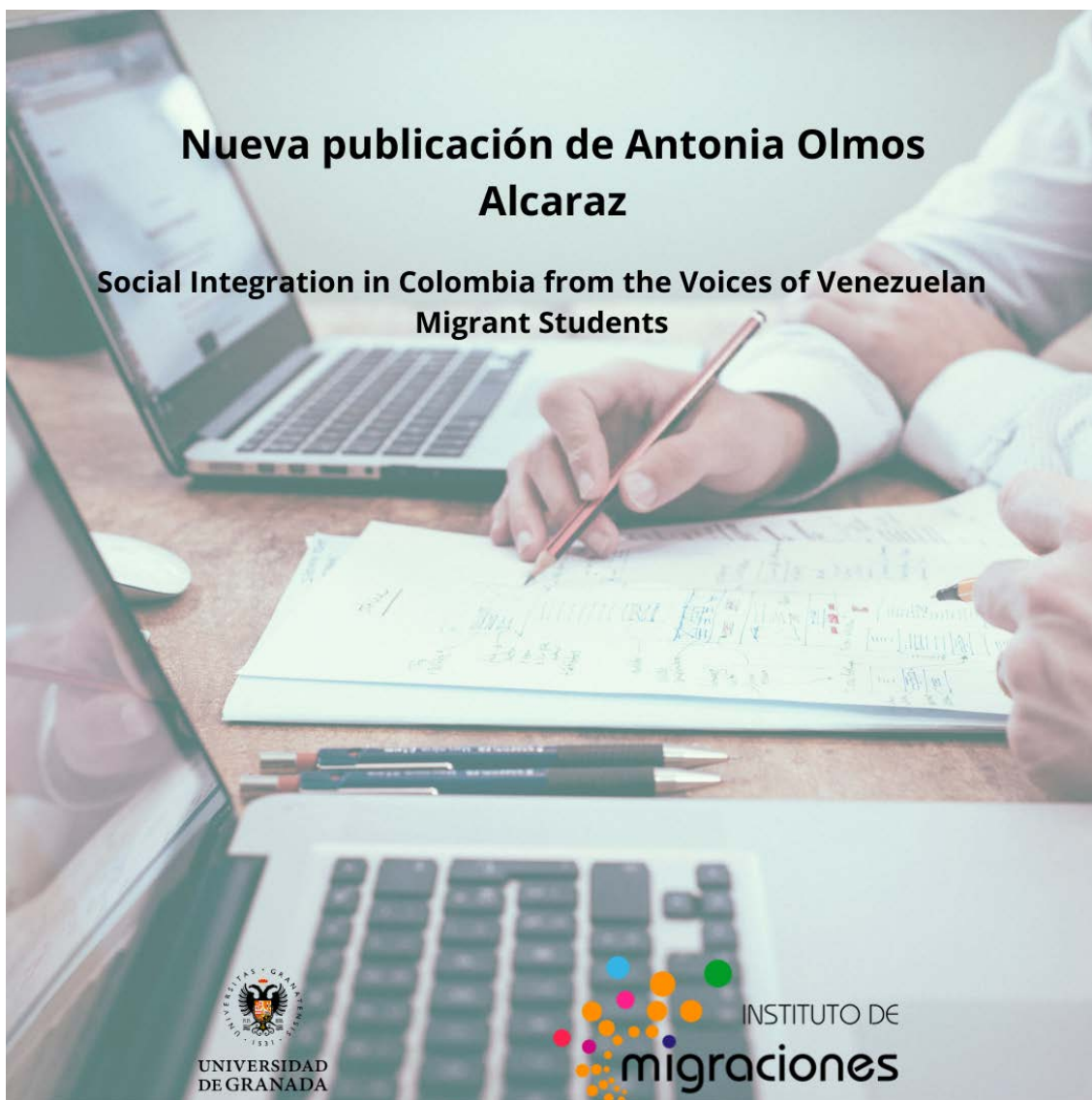
XV Congreso de Sociología: Sociología de las migraciones

Los próximos días **26 al 29 de junio de 2024** se va a celebrar en Sevilla el XV Congreso de Sociología: Sociología de las migraciones, coordinado por Laura Oso y Jacobo Muñoz.

Fecha límite para envío de comunicaciones hasta el 29 de febrero de 2024, aceptación: **10 de abril de 2024**.

Inscripciones: 1 de diciembre hasta el **20 de mayo de 2024**.

Para más detalles, pinche aquí: <https://congreso2024.fes-sociologia.com/>



Nueva publicación de Antonia Olmos Alcaraz

Nueva publicación de **Antonia Olmos Alcaraz**: "Social **Integration** in Colombia from the Voices of Venezuelan **Migrant** Students". Publicación de F. Aliaga, A. Olmos, L. de la Rosa, C. Rodríguez y L. Montoya en la revista Multidisciplinary Journal of Educational Research, 14(1), 1-20.

Si desea leerla pinche aquí: <https://doi.org/10.17583/remie.10398>

Día Internacional de la Lengua Materna en la UNESCO

21 de Febrero de 2024



Día Internacional de la Lengua Materna en la UNESCO

El pasado día, **21 de febrero de 2024**, se celebró, el Día Internacional de la Lengua Materna en la UNESCO.

Para más información pinche aquí:

<https://www.unesco.org/es/articles/celebracion-del-dia-internacional-de-la-lengua-materna-en-la-unesco>



Retos presentes y futuros del derecho migratorio y de extranjería

El pasado día, **14 de marzo de 2024**, se celebró un debate de título: retos presentes y futuros del derecho migratorio y de extranjería, organizado por **Luis Ángel Triguero Martínez**, miembro del Instituto de Migraciones, en modalidad online.

Programa completo: <https://drive.google.com/file/d/10PnjklgGURx-cNJMWSyOG-b29NM8yzCe/view?usp=sharing>

Acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad

María del Carmen Burgos Goyé

1 de marzo de 2024

11:00



Comisión de selección, de María del Carmen Burgos Goyé

El pasado viernes, día **1 de marzo de 2024**, a las **11 horas**, en el **Salón de Rojo de la Facultad de Derecho**, tuvo lugar la celebración de la Comisión de selección, de María del Carmen Burgos Goyé, correspondiente a la plaza de Profesor Titular de Universidad, en el área de conocimiento Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.

Día Internacional de la Mujer Trabajadora

8 de marzo de 2024



Día Internacional de la Mujer Trabajadora

El pasado día, **8 de marzo**, se celebró, el Día Internacional de la Mujer Trabajadora.



Jornada de Cooperación para el desarrollo sostenible y la solidaridad en escenarios de alta vulnerabilidad

El próximo día, **20 de marzo de 2024** tendrá lugar, una Jornada de Cooperación para el desarrollo sostenible y la solidaridad en escenarios de alta vulnerabilidad, a cargo de Francisco Javier Durán Ruiz, **de 12:30 a 14:00**, en la Facultad de Derecho (**Sala de Vistas**).



Nuevas publicaciones de Francisco Javier Durán Ruiz

**Diferencias de trato en los Estados miembros ante la afluencia masiva de personas desplazadas y solicitantes de protección internacional
¿Discriminación o aplicación justificada del Derecho de la Unión?**

"Límites y exclusiones de la protección internacional en la regulación de la migración y el asilo en la Unión Europea" en la necesaria reconfiguración del derecho de asilo.



Dos nuevas publicaciones de Francisco Javier Durán Ruiz

Artículo: Diferencias de trato en los Estados miembros ante la afluencia masiva de personas desplazadas y solicitantes de protección **internacional**
¿Discriminación o aplicación justificada del Derecho de la Unión? Deusto
Journal of Human Rights, nº 11/2023 (diciembre 2023), 199-227.

DOI: <https://doi.org/10.18543/djhr.2908>

Capítulo: Límites y exclusiones de la protección internacional en la regulación de la **migración** y el asilo en la Unión Europea, en la necesaria reconfiguración del derecho de asilo. Entre la dimensión interna y externa de la política migratoria de la UE, Faggiani, V (dir.) y Garrido Carrillo, F.J. (coord.), Aranzadi, 2024, 83-116

Copyright 2023 © Instituto de Migraciones, All rights reserved. You are receiving this email because you opted in via our website. Our mailing address is: Instituto de Migraciones

Calle Zamora Parcela 111 112 OGIJARES, Granada 18151 Spain Want to change how you receive these emails? You can update your preferences or unsubscribe from this list.

This email was sent to > why did I get this? unsubscribe from this list update subscription preferences
Instituto de Migraciones · Calle Zamora Parcela 111 112 · OGIJARES, Granada 18151 · Spain

This email was sent to [<<Correo electrónico>>](#)
[why did I get this?](#) [unsubscribe from this list](#) [update subscription preferences](#)
Instituto de Migraciones · Calle Zamora Parcela 111 112 · OGIJARES, Granada 18151 · Spain

